

AÑO

Expediente núm.



247353

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE

INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por 20 años, en España

a favor de

LABORATORIOS BONAPLATA, S.A. de nacionalidad

española domiciliado en Barcelona

calle de Balmes, 433 núm. 433

por:

"PROCEDIMIENTO DE SINTESIS DE 2,2,6,6-TETRAMETILPIPERIDINA"

Nº 13219

Agente Sr. OCHOA

19



247363

PATENTE DE INVENCION
=====

Por 20 Años

Para todo el territorio español, colonias
y protectorados por: "PROCEDIMIENTO DE
SINTESIS DE 2,2,6,6-TETRAMETILPIPERIDINA"

A favor de:

LABORATORIOS BONAPLATA, S. A.

Entidad española, residente en

B A R C E L O N A.- Calle de Balmes, 433.-

Inventor: Don Ramón FRANQUESA GRANER.-

=====

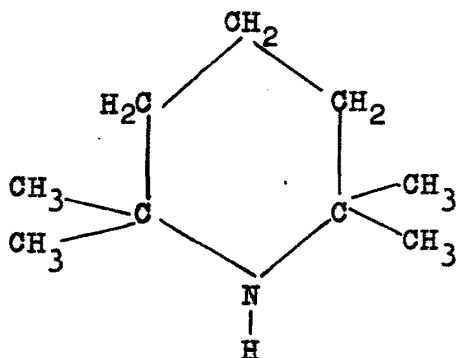


19

MEMORIA DESCRIPTIVA **247363**
=::=:=::=: =::=:=::=: =::=:=::=: =::=:=::=:

Los métodos utilizados hasta el presente para la síntesis de 2,2,6,6-tetrametilpiperidina, de fórmula

5



10

consisten en la reducción de la 2,2,6,6-tetrametil-4-piperidona mediante la acción del hidrógeno nascente obtenido por reacción entre el cinc amalgamado y ácido clorhídrico ó bien en la descomposición de la 2,2,6,6-tetrametilpiperidondihidrazona en presencia de alcoholato sódico en alcohol absoluto.

15

Ambos métodos tienen sus inconvenientes por cuanto el primero comporta un tiempo de reacción extraordinariamente largo a la vez que un rendimiento poco satisfactorio y el segundo la necesidad de utilizar alcohol absoluto y sodio, productos caros y de manejo peligroso.

20

El objeto de la presente invención es proporcionar un método exento de estos inconvenientes, obteniendo el producto con un rendimiento elevado, en poco tiempo y sin necesidad de tomar precauciones especiales, resultando por lo tanto a un coste más bajo.

25



247363

De acuerdo con la invención, se trata la 2,2,6,6-tetrametilpiperidona con hidrato de hidrazina y un álcali cáustico, en un disolvente de alto punto de ebullición, a temperatura elevada; terminada la reacción se libera el producto de la masa de reacción ya por destilación ya por arrastre con vapor de agua.

Para mejor comprensión se citan a continuación unos ejemplos en el bien entendido de que no deben tomarse a título limitativo sino solamente informativo:

E J E M P L O 1º.- 38 g. de 2,2,6,6-tetrametil-4-piperidona se mezclan con 38 c.c. de solución de hidrato de hidrazina al 85%, 35 g. de hidróxido potásico y 250 c.c. de trietilenglicol. La mezcla se calienta durante dos horas a ebullición, después de las cuales se destila hasta que la temperatura del líquido es de 200°. El destilado se extrae con eter, seca el extracto etereo con sulfato sódico anhidro y se destila, pasando la 2,2,6,6-tetrametilpiperidina a 155-156°. El rendimiento en este producto es del 86% del teórico.

E J E M P L O 2º.- 77 grs. de 2,2,6,6-tetrametil-4-piperidona se mezclan con 77 c.c. de solución al 85% de hidrato de hidrazina; se añaden 500 c.c. de dietilenglicol y 200 g. de hidróxido sódico. La mezcla se calienta a refrigerante de reflujo a ebullición durante dos horas y finalmente se extrae con vapor de agua la 2,2,6,6-tetrametilpiperidina formada. Del destilado se separa el hidrato de esta amina por filtración, obteniéndose con un rendimiento del 79% del teórico.

Con lo expuesto anteriormente consideramos suficientemente descrito el procedimiento de que es objeto esta patente, advirtiéndole que es susceptible de modificaciones de forma que no alteren su naturaleza fundamental.

